

*R*  
*Navas*

158077

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
Clase <u>B</u> 65
SUBCLASE <u>D</u>

28 A



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "CAJA ARMABLE", que se solicita a favor de D. José JORBA GABARRO, de nacionalidad española, residente en IGUALADA (Barcelona), calle Rubió, 10.

- - - oOo - - -

La caja que seguidamente se describe, para que constituya el objeto de esta solicitud de modelo de Utilidad, es del tipo armable, también conocido como plegable, esto es, que, a partir de una pieza troquelada en un material laminar tal como cartón,

5.-



cartón ondulado, cartulina, plástico u otro adecuado, se obtiene la correspondiente caja, armándola encajando entre sí solapas, lengüetas, dobleces, etc., llamándose también plegable por el hecho de obtenerse dicho armado por plegadura reiterada y, también por el hecho de ser la caja armada realmente plegable, esto es, reductible a su forma aplanada, por simple desmontaje total o parcial de su estructura armada.

Sobre lo conocido en la materia, esta caja presenta ventajas de sencillez y robustez, estando caracterizada por el hecho de utilizarse un apéndice triangular de lengüeta o solapa rebatida y pegada contra una parte interna, como complemento de otra lengüeta triangular que constituye prolongación exterior de una solapa que va a incidir sobre la parte citada en primer lugar en la operación de armado, produciendo la cooperación de ambas partes un ensamble perfecto y robusto.

En la descripción detallada que sigue de esta caja se hace referencia a un ejemplo de realización



de la misma, no limitativo, ilustrado en las figuras adjuntas que afectan solamente a una de las cuatro esquinas de la caja, ya que las restantes son iguales a ésta.

30.-

En los dibujos en cuestión:

La figura 1ª muestra el desarrollo de la caja, esto es, la pieza troquelada a partir de la que se podrá armar aquella, si bién en esta pieza troquelada ya ha sido rebatida una solapa del desarrollo y pegada contra la cara interna del mismo.

35.-

La figura 2ª ilustra una fase intermedia del montaje de la esquina representada.

La figura 3ª muestra la misma esquina ya formada pero todavía reforzada por las lengüetas características de este modelo.

40.-

Y, finalmente, la figura 4ª muestra la esquina totalmente armada.

Así pués, se representa por -1- la parte del desarrollo que constituirá el fondo de la caja.

45.-

-2- y -3- son otros tantos costados de la



misma, formadores de la esquina representada.

50.- Por la cara interna de -2- se rebate la lengüeta o solapa -4-, y se pega sobre dicha cara, si bien queda sin pegar la prolongación triangular -5-, determinada por una línea de dobléz. Esta prolongación triangular presenta una pequeña pestaña u orejeta -6-, destinada a introducirse en la rendija -12- situada sobre la línea de dobléz entre las partes -9- y -11- de las que inmediatamente se hablará.

55.- La solapa -7-, que constituye prolongación lateral de la -2- está separada de la misma por una línea de dobléz situada en prolongación de la línea de dobléz que separa las partes -1- y -3-. Esta solapa -7- está destinada a armar la esquina, quedando

60.- aprisionada entre las partes -3- y -9-, que se rebaten una contra otra para formar el oportuno costado de la caja, si bien entre ambas queda la distancia apropiada al grueso de la mencionada parte -7-, formada esta distancia por la banda de dobléz -8-.

65.- Todavía se prolonga la parte -9- en una es-



trecha lengüeta -10- que va a incidir contra el fondo -1-.

70.- Por una cara de -9- contigua a la de implantación de -10-, y contigua a -7- existe la pestaña o solapa -11-, de forma triangular, destinada a complementar el hueco triangular que deja la parte -5-, separada de la parte -2-.

75.- La forma y disposición de tales lengüetas o pestañas puede verse más claramente en la figura 1ª, pero su forma relativa de actuar se aprecia mejor en las figuras 3ª y 4ª.

80.- En la figura 3ª puede verse cómo se encaja la prolongación -11- en el hueco triangular dejado por la lengüeta -5- separada o alzada por su línea de doblez del costado -2-, mientras que la figura 4ª permite ver cómo el nuevo rebatimiento de -5-, contra -2-, aprisionando la parte -11-, lleva a inmovilizar y bloquear el conjunto de elementos que estructuran la esquina, impidiendo que esta pueda desarmarse accidentalmente, y comunicándole su característica robustez.

85.-



Se ve cómo el apéndice o prolongación -6- se introduce en la ranura -12-, lo que termina las operaciones de armar la esquina de la caja.

90.- Esta caja presenta sus cuatro esquinas con la misma estructura; y puede, además, recibir o no una tapa adecuada, estructurada de otra forma o de manera análoga.

95.- Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de esta caja, quepan en el marco de las reivindicaciones que siguen.

#### NOTA

100.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

105.- 1ª.- Caja armable, obtenida a partir de una pieza troquelada en material laminar susceptible de doblez, por líneas predeterminadas, presentando esta pie-



za troquelada, en el borde superior de uno de los lados formadores de cada esquina, una solapa rebatida contra la cara interna y adherida a ella si bién un extremo en forma triangular, en la zona de la esquina, queda sin adherir y con una línea de doblez oblicua que permite levantarlo, alzándolo de dicha cara, existiendo en otra solapa, formadora de la misma esquina, y destinada a rebatirse también contra el interior de la caja, un apéndice triangular que constituye el complemento del espacio triangular dejado libre por la prolongación mencionada en primer lugar, presentando esta última una orejeta que va a introducirse en una ranura existente sobre la línea de doblez de la que arranca la prolongación triangular citada en segundo lugar, introducción que se realiza una vez formada la esquina y que impide el desmontaje accidental de la misma.

2ª.- CAJA ARMABLE.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho

28 ABR



hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma  
se acompañan.

Madrid, a veintiocho de Abril de mil no-  
vecientos setenta.

JOSE JORBA GABARRO  
p. a.



FIG. 1ª

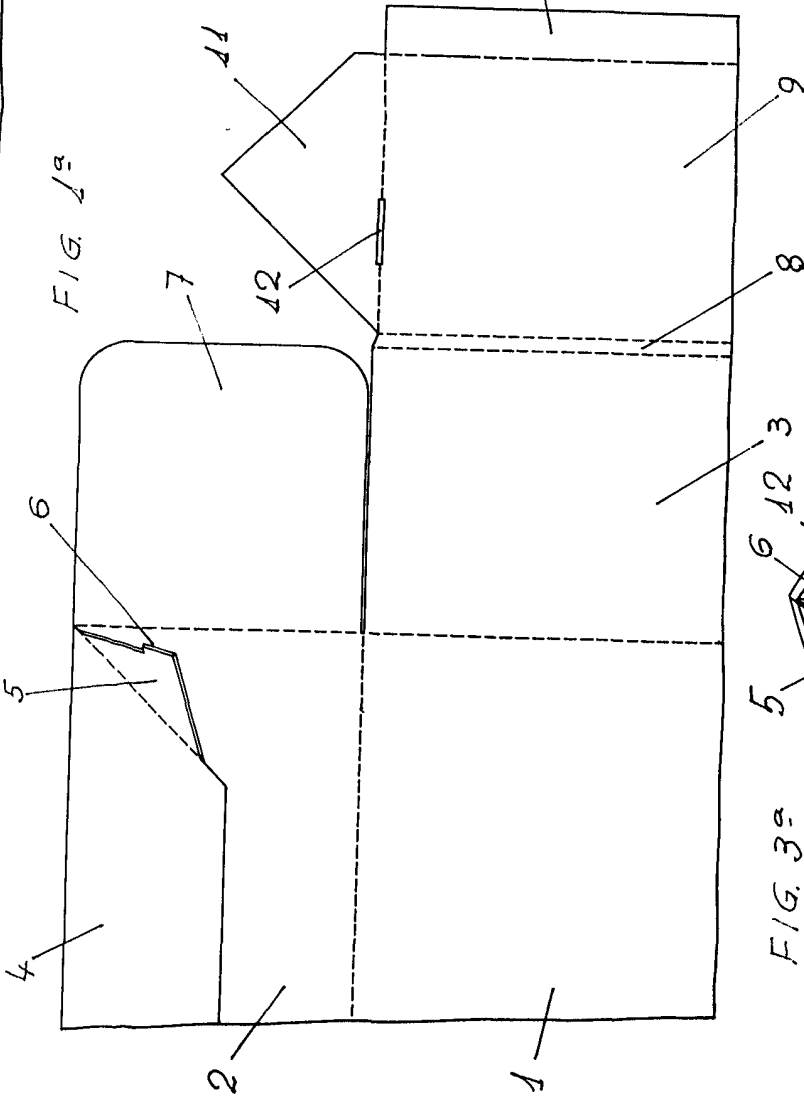


FIG. 2ª

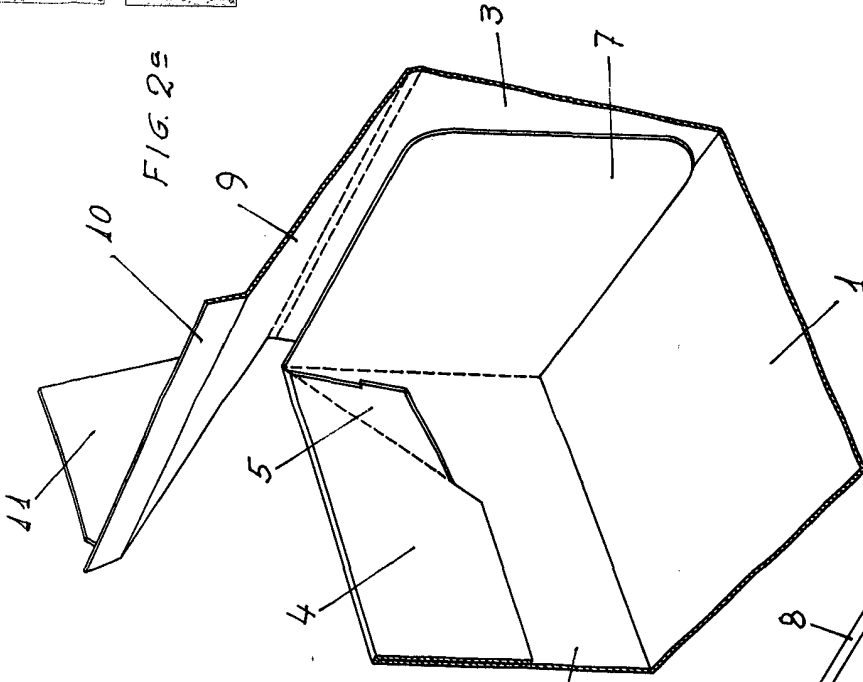


FIG. 3ª

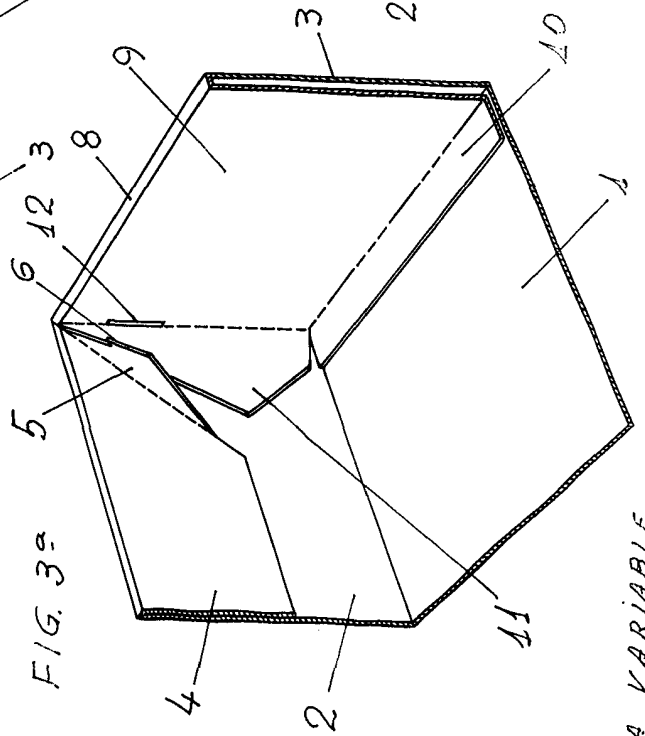
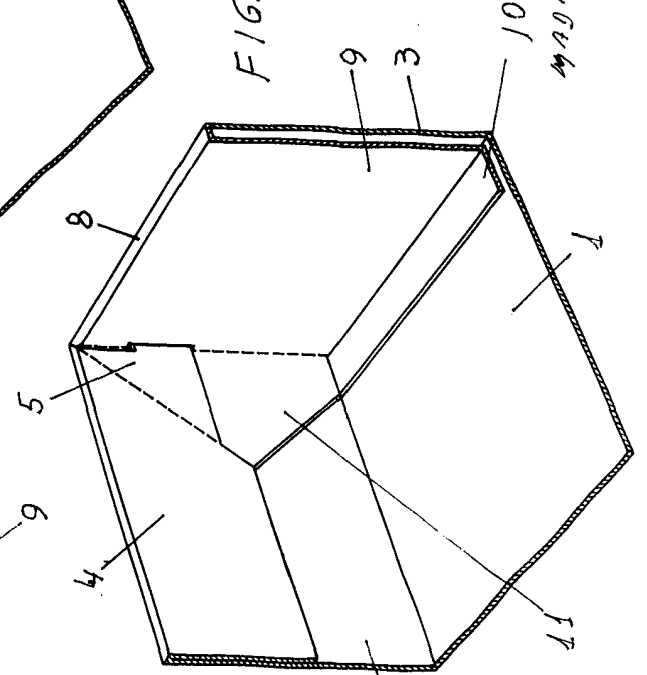


FIG. 4ª



MADRID 28 ABRIL 1970

ESCALA VARIABLE

5/67